

Nº 861/SEC/13

Valparaíso, 29 de octubre de 2013.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley relativo al interés máximo convencional, correspondiente a los Boletines N^{os} 7.786-03, 7.890-03 y 7.932-03, refundidos.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada, en lo referente al artículo 34 contenido en el número 9) del artículo 1º del proyecto, con el voto favorable de 23 Senadores, de un total de 37 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA
Secretario General del Senado